

DIARIO POLÍTICO Y MERCANTIL
DE PALMA.

Sábado 12 de febrero.

Sta. Eulalia, V. y M.

CORTES.

Dia 23 de enero.

Continuó y se concluyó la lectura del dictámen de la comisión de poderes sobre los presentados por los que se dicen diputados de Galicia, resultando demostradas hasta la evidencia varias infracciones de leyes, y lo que es mas, de la sagrada Constitución; intrigas escandalosas, y un desprecio horroroso hácia *trescientos ciudadanos pobres*, á quienes no se les permitió dar el voto, para que les autoriza la Constitución, solo por la circunstancia de ser *pobres*. Resulta tambien entre otras muchas cosas, que las elecciones parroquiales en lugar de hacerse en domingo (como manda la Constitución) se hicieron en dias de trabajo, dias en que no podian asistir los ciudadanos labradores, ni los artesanos. Resulta que en la mayor parte de los pueblos se hicieron las elecciones antes de publicarse y jurarse la Constitución. En fin, resultan otras muchas nulidades é infracciones de la Constitución, por las quales los que se llaman diputados de Galicia no tienen derecho alguno para entrar en el congreso, á no ser que sea hollando la sagrada Constitución, que tanto los diputados en córtes como los demas ciudadanos hemos jurado observar y defender. = *El señor Canga* fue de parecer de que hubiese método en la discusion, empezando por exâminar las nulidades en general, y despues las particulares, que resultan en las elecciones por Lugo Santiago y Orense. = *El señor Falcó* opinó que debia quedar el expediente sobre la mesa 3 ò 4 dias, para que

2
se enterasen los señores diputados. = *El señor Cepero* dixo que las córtes extraordinarias habian mirado este asunto de las elecciones de Galicia baxo otro aspecto distinto del conque debe mirarse en las ordinarias; que no se habia cumplido el decreto de 23 de mayo: que los actuales diputados no son árbitros, ni dispensadores de las leyes fundamentales; que se debe resolver en este negocio, *que no ha lugar á votar*, por que se trata de artículos de la Constitución infringidos. Leyó el artículo 114 de la Constitución. „Hoy estamos, *continuó* en la junta preparatoria. ¿Seria razon que la libertad naciente, comprada á costa de tanta sangre, fuese presa de una *faccion*? El confesor de María Luisa y de la Tudó.” (*el señor Muzquiz, arzobispo de Santiago*).....

Habiendo llamado al órden varios señores diputados, continuó el señor Cepero: „estoy en el órden, sí señor; quiero que se descubran los instrumentos de nuestra tiranía en el aciago reynado de Carlos IV (*aplauzo general y extraordinario*), Concluyó su vehemente y enérgico discurso, diciendo que creia que solo se dixese que no ha lugar á votar sobre este asunto.

NOTICIAS NACIONALES.

Irun 21 de enero. = De san Juan de Luz nos remiten los versos siguientes, puestos al pie del busto de Napoleon en el teatro de Burdeos.

*Ne cherches pas pour quoi cet Empereur soldat,
Autour de lui promene un regard triste et sombre;
Ne soyez pas surpris qu'il ait peur de son ombre:
Car c'est l'ombre d'un scelerat.*

Oyarzun id. de id. = Aunque es muy posible la noticia que se nos ha comunicado con referencia á una carta del comercio de Bayona que se espera allí dentro de pocos dias á nuestro rey D. Fernando VII, no creemos que pase los Pirineos, siendo cierta la enérgica contestacion que dicen los periódicos de Madrid, llevó al astuto tirano el duque de san Carlos. Contextacion tan conforme á la voluntad general de la nacion española, que llenó de gozo á todos los habitantes de este pais, que no quieren volver á ver encadenado por segunda vez al inocente rey destinado á gobernar una nacion libre é independiente de toda influencia extrangera; si hemos de ser libres debe serlo necesariamente el rey, que solo debe estar sujeto á la voluntad general de la nacion, manifestada por sus comitentes en el congreso de las córtes. Los espa-

3
Hombres Guipuzcoanos que conocen prácticamente desde la mas remota antigüedad el beneficio de la libertad cristiana y sensata, á pesar de las relaciones de comercio que su localidad les proporciona con la Francia, celebrarian, que llegado el caso tan deseado de S. M. C. repasase el Vidasoa, hiciese una protexa á la orilla de este rio, de renunciar á todo pacto y comunicacion con Bonaparte, y toda su raza masculina y femenina, y de poner todo su conato y actividad en mandar fortificar de un modo inexpugnable (en lo que ya se debiera estar trabajando) toda la cordillera de los Pirineos desde Fuenterrabia al cabo de Creux, que es el único modo de que los osados franceses no intenten insultarnos jamas, y respeten como conviene á los individuos de la gran nacion española.

Madrid 27 de id. = Esta noche á las 7 y media ha llegado á esta capital el señor D. José Palafox y Melci. Se dice que Fernando VII se acerca ya á nuestras fronteras.

Puerta del sol. = Se dice que Napoleon, irritado por haber sabido el entusiasmo con que los españoles han recibido y jurado la Constitucion en que está cifrada la libertad é independencia nacional, y que observada religiosamente hará del pueblo español dentro de pocos años la nacion mas floreciente y feliz del universo, trata de echarla por tierra, y destruirla por todos los medios imaginables, valiéndose entre otras de sus infames astucias de la de propagar por medio de sus viles satélites que la *España no se defiende con un libro.* Españoles: OJO ALERTA. Que estas pérfidas sugerencias del monstruo, y enemigo mas encarnizado de vuestra libertad é independencia, solo sirvan de gravar mas y mas en vuestro corazon esta máxima saludable: *hemos jurado la observancia del sagrado libro de la Constitucion, para ser españoles libres, así como hemos jurado la observancia del libro divino del evangelio, para ser cristianos apostólicos romanos.*

Idem entre dos luces. = Si señor, la van descosiendo.... Esto decia uno de capa y montera, á otro de capote, sombrero de tres picos y coleta. El tono vehemente con que se explicaban llamó la atencion de algunos que pasabamos por allí. = *La Constitucion se ha de guardar y hacer guardar: no lo dude vmd. Pero hombre, ¿hay algunos que no la amen? decia el de sombrero.* = Si, señor los hay, replicaba el de montera. — ¿Y se consiente en Madrid? ¿por que no se entregan estos malvados á la justicia? ¡Si lo supieran los de mi tierra! ¡Templaditos son mis paisanos! no los hay mas finos para hacerla respetar: ya, ya: allí hemos jurado morir siendo fieles á ella, y

4
estamos dispuestos á acudir al instante donde sea necesario defenderla.

¡Carambola!!! Eso no; hasta ahí pueden llegar las chanzas::: esto decia el de coleta, miéntras el otro daba el bufido de muerte. Siguieron conversando por lo baxo, y no se oyó mas que estas últimas palabras; al despedirse el de sombrero. *Vaya vmd. con la vírgen; y como buen ciudadano madrileño, no hay que desconfiar; pero si fuese necesario sepa vmd. que los de Albacete, que es mi tierra, y los de toda España, ayudaremos á los madrileños, como allá quando marras.....; Mañana irá vmd. tambien.....? Pues hasta mañana.* = ¡Bendita sea la gente de este heroico pueblo, que tanto interes se toma por ser fiel á las leyes fundamentales de lo monarquía.....! Asi exclamamos los que habiamos oido á aquellos dos paisanos.

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Buques fondeados ayer.

De Mahon en 2 dias el patr. José Sellé mall. con trigo.

De Santé en 46 dias el cap. Andrea Geovani, otom. con

id. De Merina en 57 el cap. Theodoro Georgio otom. con id.

Despachados antes de ayer.

Para Areñs con trigo y cueros el patr. José Guix cat. Para Iviza en lastre el patr. Antonio Barrut iviz. Para Alicante en id. el patr. Antonio Ferrer. Para Tarragona con trigo y habas el patr. D. Rafael Mulet tercer piloto mall.

Avisos.

El que hubiese encontrado un librito de apuntaciones que se perdió el mártes de esta semana desde la puerta del muelle hasta el convento de mínimos, en que van anotadas las ventas de distintos cerdos, y que tiene escrito el nombre de su dueño encima la cubierta, se servirá entregarlo en la imprenta de este periódico, y se le gratificará en doscientos reales.

Mañana 13 á las 8 de la noche en la plaza de Cort se rematará al mayor postor el predio llamado el Terreno, que era del Emmo. señor cardenal Despuig.

LIBROS. Obras completas de Bergier en frances 12 tomos en dozavo, pasta.

El Deísmo refutado por sí mismo, 2 tomos en 12, pasta.

IMPRENTA DE MIGUEL DOMINGO.